CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATA DOCENTE 2025
RVM No 024-2025-MINEDU
EL POSTULANTE DEBERÁ ORGANIZAR SU EXPEDIENTE DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ESTRUCTURA
CÓDIGO MODULAR 0604371

1. Solicitud (Anexo 1) Debe indicar el código de plaza al que postula)
2. Copia fedateada del Título Profesional
3. Copia fedateada de su DNI
4. Declaración Jurada con firma y huella no digitalizada de no tener impedimento para participar (Anexo 2)
5. Declaración Jurada con firma y huella no digitalizada de doble percepción (Anexo 2 A)
6. Copia autenticada de constancia de Registro Nacional de Docentes EIB del MINEDU
7. Declaración Jurada con firma y huella no digitalizada de Parentesco y Nepotismo
8. Constancia del Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC
9. Reporte impreso de inscripción al sistema del Minedu.

Adjuntar su currículo documentado según la ficha de reporte de registro en la página del MINEDU, la que ordenará según los siguientes cuadros.

1. Formación Académica y Profesional			
ASPECTO	**ASPECTO**	**CRITERIOS**	**Punt.**
FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	ESTUDIOS DE POSGRADO (se califica el grado o estudios más alto obtenido)	Grado de Doctor	6
		Grado de Maestría	5
		Estudios concluidos de Maestría y/o Doctorado	4
		Segunda Especialidad	3
PUNTAJE TOTAL DEL ITEM (Considerar el mayor puntaje)			**6**

2. Experiencia Laboral		
ASPECTO	**CRITERIOS**	**Punt.**
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia laboral docente en educación superior en la carrera/programas de estudios o carreras afines a la que postula. (2 puntos por cada año).	8
	Experiencia laboral docente como formador de docentes en servicio en el sector público o privado. (1 punto por cada año).	3
	Experiencia laboral docente en Educación Básica en el sector público o privado. (1 punto por cada año).	4
PUNTAJE TOTAL DEL ITEM		**15**

3. Especialización y Actualización:		
ASPECTO	**CRITERIOS**	**Punt.**
ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	Capacitación en fortalecimiento de competencias profesionales IFD en: -Fundamentos de Gestión Curricular y/o Planificación y Evaluación de los Aprendizajes -Estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo. -Gestión de conflictos en la formación docente. -Actualización docente en educación superior pedagógica. En los últimos 5 años/ 1.5 puntos por cada uno	3

	Especializaciones con un mínimo de 90 horas de acuerdo la especialidad de plazas u horas disponibles a lo que postula (2 cursos o especializaciones como máximo 2 puntos por cada año)	4
	Diplomados con un mínimo de 12 créditos en los últimos 10 años, vinculadas a las especialidades de la plaza u horas disponibles a la que postula (2 diplomados como máximo / 2 puntos por cada uno).	4
	Capacitación en Tecnologías de la Información y Comunicación TIC y/o en contenidos digitales para la enseñanza y aprendizaje virtual y/o en entornos de aprendizaje para la semi presencialidad en la Formación Inicial Docente (2 certificados como máximo / 1 punto por cada uno).	2
PUNTAJE TOTAL DEL ITEM		**13**

4. Participación en Eventos Académicos:

ASPECTO	CRITERIOS		Punt.
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS	***Participación en eventos académicos***	Participación como ponente en eventos académicos (ponencias, simposios o congresos) - Un (1) punto por evento organizado por alguna institución académica pública o privada en los últimos cinco (5) años. (Máximo 1 punto por cada uno).	2
	Publicaciones	Autoría y/o coautoría de estudios, artículos, libros o capítulos de libros relacionados a la especialidad de la plaza u horas disponibles a la que postula, publicados a través de los siguientes medios. -Publicaciones de revistas indexadas o arbitradas. (Una publicación como máximo 1 punto). -Publicaciones oficiales de entidades del Estado. (Una publicación como máximo / 1 punto) -Publicación en medios de comunicación oficiales de universidades, institutos y/o escuelas de educación superior. (Una publicación como máximo / 1 punto). -Publicaciones de producción docente (Una publicación como máximo / 1 punto).	2
		PUNTAJE TOTAL DEL ITEM	**4**

5. Méritos

ASPECTO	CRITERIOS	Punt.
MÉRITOS	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico. -Por Resolución Ministerial, Vice Ministerial u otra resolución emitida por algún órgano de MINEDU (Una resolución como máximo / 1 punto). -Por Resolución Regional de la DRE (Una resolución como máximo / 1 punto). -Por Resolución Directoral de la UGEL (Una resolución como máximo / 1 punto). -Por Resolución de alguna Institución de Formación Superior Pública (Una resolución como máximo / 1 punto).	2
PUNTAJE TOTAL DEL ITEM		**2**

Los expedientes se presentan en forma física por Mesa de Partes en folder manila A4, fedateados, foliados y organizados según esta estructura.

El puntaje máximo de evaluación de expedientes es 50 y el mínimo requerido para la siguiente etapa del concurso es 30 en concordancia a la norma técnica.

El expediente se presentará en folder manila mediante el registro en mesa de partes de la entidad.

La Comisión